

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5%: Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Anuncios a precios convencionales.

MADRID

Domingo 9 de Octubre de 1881.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid, en la Administración de El Correo, calle de San Gregorio, núm. 8, bajo, y en todas las librerías; en provincias, en casa de nuestros correspondientes y en las librerías más importantes. Anuncios extranjeros: Agencia Havas París.

N.º 581.

A LOS QUE SE RETRATAN

Única casa por sus precios económicos en marcos para cuadros y fotografías.

HERNANDEZ

DESIGNAÑO, 22 Y 24.

Se hallan expuestos en esta casa cuadros notables de los más reputados artistas.

EXPOSICION PERMANENTE

EDICION DE LA TARDE.

High-Life.

Biarritz, 30 de Setiembre de 1881.

Yo he tratado de retardar la noticia todo lo posible, pero ya no hay para qué.

El escándalo se dio: hubo durante veinticuatro horas en Biarritz conversación animada, averiguaciones, preguntas, comentarios, risas, todo, en fin, lo que revela un acontecimiento extraordinario.

Un marido que pasaba por formal y amante de su familia... ¡se había escapado con una cocotte!

A las diez de la mañana salió de su casa, después de haber dejado hechas las maletas de todos. La familia entera debía salir a las doce de la Nochesse, para volver a Madrid, como todos los años, a pasar la temporada de invierno.

La familia acudió a la estación. Montó en el wagon creyendo que el caballero no tardaría... Los empleados cerraron los coches... ¡El caballero no venía!

¡Iba a salir el tren, y la esposa, la amantísima esposa que le quiere tanto, la preciosa hija, que no debía esperar calaveradas de su padre, se bajaron del coche hechas un mar de lágrimas.

El tren partió; la familia se quedó en el andén, y el jefe de ella no venía. Volvieron a Biarritz, y a su casa, donde ya los criados estaban barriando y preparando la casa para nuevos huéspedes. Preguntas, indagaciones, emoción tan lógica como inesperada... ¡nada! La frase fatal comenzó a circular por la población: *Fulano se ha perdido.*

Estas palabras fueron el *mot d'ordre* del día y de la noche.

A las tres de la tarde, la familia se creyó en el deber de dar parte a la autoridad, y el comisario de policía tomó cartas en el asunto.

El comisario es un hombre práctico. Mr. Anthier se fué derecho a buscar al prófugo... al domicilio de todas las *mondaines* que han invadido Biarritz durante un mes. Allí no estaba tampoco, pero allí dieron muchas noticias.

Por fin, a las once de la noche, la familia recibió un telegrama fechado en Dax, en que el viajero anunciaba que iba en pos de un enemigo, del que se había propuesto vengarse.

Ahora hablemos de diferentes cosas. Partió Elena Sanz anteaayer, siendo despedida en la estación por muchos amigos. Hasta San Sebastián la acompañaron Luque, Blasco, Gayarre y otros. Gayarre volvió con nosotros a Irún, donde reside, y allí nos dió la más española y sabrosa cena que hemos tomado hace muchos años.

Después de una temporada de principios y duquesas, bailes y soirées, teatros de ópera y salones de casino, grandes comidas y giras de campo, Gayarre, como nosotros, ama extraordinariamente el reposo del campo, al pie de las montañas y oyendo el rumor de los ríos de la patria.

Al volver de San Sebastián nos invitó a visitar Fuenterrabía, sus murallas, el palacio de Carlos V...

El pueblo estaba desierto; las venerandas ruinas comenzaban a envolverse en la sombra. La iglesia, en cuyas naves repeta el eco nuestras pisadas, nos pareció una catedral española, según el afán que teníamos de sentir la influencia religiosa en español. No había alma viviente en el templo. Gayarre se sentó al órgano, indicó una melodía y comenzó a cantar a media voz... y como si fueran espíritus evocados, comenzaron a aparecer, por la puerta de la sacristía un hombre; por la de entrada otro, allá en lo alto un muchacho, por entre los hierros de una verja una vieja... todos asombrados, temerosos primero, encantados después, acercándose de puntillas... ¡ah! ¡qué momento aquel tan inolvidable!

De allí fuimos al palacio, que recorrimos desde los patios hasta lo alto de la muralla. Se veía el mar en el que se hundía el sol tristemente. A cada uno se le ocurrían cosas distintas, pero todas delicadas. ¡A cenar! dijo entonces nuestro gran artista, y bajamos hasta la marina a oscuras, y allí, el tenor que ha comido mil veces a la derecha del emperador Guillermo y en la mesa del czar, nos llevó a la cocina, donde la mesonera guipuzcoana estaba preparando una porción de cosas que envolvía el humo del aceite, pero que apetecían por el olor, porque oían a patria.

—Vamos a armar una *high-life* de pimientos y tomates, dijo Luque.

Julian Gayarre hizo el *menú*. Nos sirvieron arriba, como en las grandes fiestas. Había un piano; mientras la linda muchacha de la posada ponía los blancos mantos, tarareó Julian zorzicos y malagueñas, y cenamos después con tal afán, que parecíamos hambrientos de tres días.

Allí hablamos largamente de Elena, cuyo recuerdo conservábamos todos.

En los pocos días que ha estado aquí, ha sido nuestra compañía constante.

Para mí es un compañero; otro yo, con mis mismas aficiones e idéntico modo de ver las cosas.

En su casa de la *Rue de l'Industrie* hemos recorrido estos días todo el repertorio.

Nunca ha estado mejor de voz. Hace cuatro o

cinco tardes fueron a visitarla la princesa Galitzini, madame de Jourevitch, el príncipe Wolkowski, el general Hanehoff, toda la gran colonia rusa, que ya ha comenzado a venir.

Allí improvisamos un concierto. Las damas rusas citadas cantaron, y cantaron bien. El príncipe es, a la vez que rector de la Academia Imperial, un gran aficionado, y Elena hizo verdadero furor.

Ya se van marchando todos los amigos del verano. Ya pronto Biarritz cambiará completamente de aspecto y comenzarán las cacerías de los jueves, las reuniones de los domingos y la tranquilísima vida del campo.

El tiempo en este mes es siempre magnífico, y las pocas familias españolas que quedan disfrutan de él a toda comodidad.

Por los solitarios pinares de la barra suelo ver a la marquesa de la Torreilla con sus hijas, a la condesa de Maucrujes con las suyas o a los condes de las Almenas.

La marquesa de Santiago vuelve a Madrid el 10. Hoy salió la condesa de Casa-Selanc, en cuya casa hemos visto durante toda la estancia a la mejor sociedad madrileña.

La reina Isabel llega el 10, según dicen. La Villanueva está ya preparada para recibirla.

RABAGAS.

La enmienda del Sr. Moreno Nieto.

Se alarman algunos periódicos conservadores de que haya parecido reaccionaria a EL CORREO la enmienda del señor Moreno Nieto, y con tal motivo ha dicho EL *Cronista* que los que así estiman la enmienda referida, no saben lo que es libertad; que los progresistas siempre han perdido pié hablando de los curas, y otra porción de cosas, unas de puro capricho, y otras incongruentes.

Pocas personas habrán tratado con más respeto y alta consideración al Sr. Moreno Nieto, que lo hacen siempre los redactores de EL CORREO; pero quedando en pié todos estos respetos, por el talento, por el saber y por las bellísimas cualidades del Sr. Moreno Nieto, hemos de insistir en afirmar que la enmienda en cuestión no se acomoda a los principios políticos del partido conservador, ni cuadra con las ideas que en este punto siempre ha mantenido el Sr. Moreno Nieto, un día defensor de la inviolabilidad del libro, del templo, y del cementerio.

La enmienda del dignísimo presidente del Ateneo de Madrid es reaccionaria y de marcado sabor ultramontano, no por lo que diga EL CORREO, que nuestra opinión siempre vale poco, sino por lo que dice todo el mundo que la ha leído con cuidado; por lo que han indicado en ciertos momentos los periódicos conservadores, y por lo que manifiesta claramente el extraño documento autorizado por el Sr. Moreno Nieto.

En este documento, se leen entre otras cosas, estos conceptos:

«Singular es, no obstante, que los actuales ministros de V. M. crean haber obrado cual cumple a la historia y a las venerandas tradiciones de la nación española, así como a la filial adhesión de V. M. al Pontificado y a la Iglesia, declarándose por un lado indiferentes en la gravísima y universal cuestión de la independencia de la silla apostólica, y ofreciendo, por otro, al mundo el espectáculo de que sea España la nación única donde la natural protesta del episcopado contra los desmanes a que sirvió de pretexto una augusta solemnidad en Roma, haya dado materia, no tan solo a una innecesaria reprobación diplomática, sino a manifestaciones de pública y desmedida censura.»

Precisamente en las quejas formuladas en todo este párrafo, es en donde se vé el espíritu ultramontano de la enmienda, primero por su injusticia en suponer que el gobierno no desea la independencia del pontificado, y después por patrocinar ciertas pastorales de alguna parte del episcopado, cuyas tendencias no podía en manera alguna aceptar el ministerio.

De estas pastorales del episcopado, la que hizo más ruido y la que sin duda inspira las quejas del Sr. Moreno Nieto, fué la del señor Cardenal Moreno, que era un ataque violento a la unidad italiana, y a las instituciones que allí ha levantado el país, a poco reconocidas por toda Europa.

¿Quería EL *Cronista* que el gobierno se hiciese solidario de las manifestaciones imprudentes del señor Cardenal Moreno? ¿Cree EL *Cronista* que el gobierno podía ocultar el juicio que le merecían estas manifestaciones?

Por mucha que sea la pasión de partido en los conservadores, que por los estragos de esta pasión todo lo encuentran mal, desde la reforma arancelaria hasta la aproximación de ciertas fuerzas a la monarquía, no podrán borrar de su propia memoria ni de las colecciones de sus periódicos, los recuerdos y huella que han dejado documentos semejantes al que ahora encuentran bueno, publicados también por el señor Cardenal Moreno con ocasión de la querrela ardorosa entablada por tradicionalistas y pidalistas en los albores de la Unión católica.

¿No recuerda EL *Cronista* lo que entonces escribió nuestro colega? ¿No recuerda lo que dijeron LA *Política*, EL *Diario Español*, LA *Epoca* misma? ¿No sabe lo que decían en aquellos días del señor Cardenal Moreno los Sres. Elduayen y Romero Robledo? ¿No ha oído, en fin, hablar de la conferencia que celebraron el Sr. Cánovas y el primado de Toledo, conferencia en que el Sr. Cánovas, con cortesía sí, pero también con severidad, dijo al Cardenal Moreno lo que le pareció conveniente?

Déjese, pues, EL *Cronista* de pasioncillas políticas; registre los senos de su memoria; vea el asunto con imparcialidad, y reconozca que la enmienda del Sr. Moreno Nieto es reaccionaria, y que al definirla de este modo, EL CORREO ha dicho una verdad irrecusable, interpretando fielmente el juicio de la opinión.

Debate de última hora de la sesión de ayer del Congreso.—Acta de Cabra.

El señor marqués de Sardoal (de la comisión) defiende el dictamen.

Habla de la suspensión de ayuntamientos y de la diputación de Córdoba, y luego dice:

Hay otros hechos gravísimos a este tenor que voy pasando por alto. Pero la sesión de Izájar es el *Mont-Saint-Jean* de esta verdadera batalla de Waterloo. El documento más importante del expediente es una declaración de ciertos electores del señor marqués de Cabra, que se retiraron de Izájar a Rute, porque tenían mucho miedo de votar. Esta retirada, que no es la de los 10.000, porque solo eran 46, ni tenían por caudillo a Jenofonte, sino al señor marqués de Cabra, no puede menos de hacernos recordar aquellos 40 segadores que porque iban solos se dejaron robar de dos ladrones. ¿A quién tenían esos 46 electores? ¿Quién les impidió emitir sus sufragios?

Que el colegio de Izájar se estableció en piso alto, y que al local conducía una escalera de caracol tan estrecha que el elector que entraba tenía necesidad de esperar a que bajase el que salía. Todo esto podrá ser cierto; pero sabe muy bien el Sr. Isasa, porque lo dijo en las audiencias de la comisión el Sr. Ulloa, que antes las elecciones de Izájar se verificaban en el piso bajo; pero los amigos del señor marqués de Cabra, que supongo lo serían los concejales destituidos, entendieron que sería mejor verificarlas en el piso principal: colocaron la misma escalera que hoy existe, y por ella tuvieron que subir y bajar los electores en las elecciones antepenúltimas. ¿Será que no quepa ya por donde antes cabían los electores del señor marqués de Cabra? (Risas).

Termina rogando al Congreso que apruebe el dictamen por el Sr. Ulloa—dice—no es ministerial.

El Sr. Isasa rectifica, y los algunos párrafos del dictamen del Consejo de Estado respecto a la suspensión de la diputación provincial de Córdoba, cuya exclusión mandando suspender la diputación referida, y que se instruye después expediente para averiguar la responsabilidad en que hayan incurrido los individuos, le parece grave.

Los señores diputados de la mayoría—dice—se rean cuando yo hablaba de fanegas de tierra que valían 2.000 duros, y se han dicho fanegas de tierra en el expediente, porque se referían a una huerta; pero en un terreno urbano que está dentro de la población, y en la tasación se fundaba el perito en esta gran apreciación: comparado este terreno con las tierras de los mejores cortijos, vale tanto o cuanto.

Creo que el ministro se equivocaba queriendo agravar la situación de la diputación por no haber instruido expediente de expropiación; pero, en fin, por abreviar sólo diré que la construcción de ese muro se ha hecho en una época de calamidades públicas, y que en estos casos ya se sabe que los trabajadores no son como los que se pueden buscar en épocas ordinarias...

El señor presidente: No parece sino que estamos tratando de una causa criminal, y que S. S. es el abogado defensor. Ahora tratamos del acta de Cabra, y ruego a su señoría que se concrete a explicar los hechos, y no a defender los que no son pertinentes.

El Sr. Isasa: Pues por eso dejaba lo relativo a la doctrina del señor ministro de la Gobernación.

En cuanto a la muerte del alcalde de Cabra, yo no he dicho nada que pudiera obligar al ministro de la Gobernación a creer que había querido dirigirle un cargo. Ni a su señoría ni al gobierno le he dirigido; lo que he hecho ha sido lamentarme de que para una cosa tan delicada como una visita o una delegación, en vez de elegir una persona de cierta imparcialidad que pudiera cumplir...

El señor presidente: Ruego a S. S. que no se permita esas explicaciones, que no son rectificadoras. Si se ha muerto el alcalde de Cabra, ¿qué le vamos a hacer? (Risas en la mayoría.)

El Sr. Isasa: Es decir, que ese fué un hecho que tuvo influencia en la elección; y en efecto, lo único que faltaba en este país era ser alcalde de Cabra, morir, y que le hicieran las honras las risas de esta mayoría. (Protestas y voces en la mayoría: No, no.)

El señor ministro de la Gobernación (González): Tengo aquí antecedentes de los que resultan que el muro se mandó hacer por el vicepresidente de la comisión provincial encargado de la ordenación de pagos; que la diputación dio por bien hecho lo efectuado por el vicepresidente; que el muro había sido construido sin subasta y por contrata particular, como se había adquirido el terreno, y resulta caro, según el arquitecto provincial. Me inclina el Sr. Isasa duramente porque había discutido estos hechos y decía que era tratar de la honra de los diputados y concejales; y yo pregunto: ¿qué armas podía yo valerme para defender al gobierno de los cargos de ilegalidad que S. S. le ha dirigido? ¿Qué medios tenía sino el de poner de manifiesto las causas que habían servido de fundamento a la resolución del gobierno?

El Sr. Isasa ha acudido a la *Gaceta* para examinar los dos cargos que habían servido de fundamento a la suspensión; pues en la misma *Gaceta* está la disposición mandando proceder a la ampliación del expediente para la depuración de los hechos que yo he mencionado.

Que aquellos hechos podían tener gravedad y mucha, no cabe negarlo. En el expediente resultaba que se trataba de la adquisición de una huerta; que el terreno se había comprado por fanegas, cuyo valor yo no diré si estuvo bien o mal apreciado.

(El Sr. Isasa: Hubo perito.)

Pero en el expediente solo aparece que se autorizó a una comisión para hacer la compra, y la compra se hizo directamente.

Yo quisiera saber si el Sr. Isasa, al hablar de informes bien o mal adquiridos, se ha referido al informe del Consejo de Estado.

(El Sr. Isasa: A ningún informe oficial.)

Entonces nada tengo que rectificar sobre esto. El Sr. Gullón (D. Pio) defiende al Consejo de Estado y afirma que este alto cuerpo no ha faltado a la ley en ninguno de los casos de suspensión de ayuntamientos o diputaciones provinciales.

Examina las causas que han dado lugar a la de Córdoba, y dice que el Consejo de Estado no ha hecho en último término ni más ni menos que aplicar la legislación vigente y ajustarse a las interpretaciones de la misma, que con premeditación y ensañamiento había dado el ministerio de los conservadores.

De suerte que no hay manera de argumentar con este sistema de los conservadores; lo que en SS. SS. es título de gloria, en nosotros es delito. Ya sabía yo que la oposición lleva a muchos extremos; ya sabía yo que muchas veces desde esos bancos (la izquierda) se ven obligados los hombres a sostener lo contrario de lo que han hecho en el gobierno. (El señor conde de Toreno: Como S. S.) No recuerdo cuando me haya ocurrido esto a mí. (El señor conde de Toreno: Como que S. S. no ha sido nunca de oposición.) Pues entonces, si no lo he sido, y de esto no me ocupo ahora, ¿a qué viene la interrupción?

Por lo que hace a las suspensiones de ayuntamientos y diputaciones, yo digo que el Consejo de Estado ha entendido en 400 y pico de suspensiones de ayuntamientos, en la mitad de las cuales apenas podrá decirse que se ha convalidado el acuerdo, y en 26 ó 27 de diputaciones, de las cuales no se han autorizado más que seis ó siete.

Termina con las siguientes frases, que dirige a los conservadores: «Bueno es hacer ciertas cosas; pero a lo menos con cierta compostura.»

El Sr. Isasa rectifica.

El Sr. Gullón: Yo no he pretendido dar una lección a la minoría conservadora; por lo demás, si esos señores en este punto no admiten lecciones, yo, cuando se trata de la

dignidad, como funcionario y como diputado, casi nunca las doy, y nunca las recibo.

El señor conde de Toreno: Reconocido mi deber, por el Sr. Presidente, y habiendo contestado al Sr. Gullón el Sr. Isasa, renuncio la palabra, no sin sorprenderme de que el Sr. Gullón, habiendo un gobierno en ese banco, tenga la pretensión de ser el constante defensor del Consejo de Estado. (Rumores.) Cuanto más se me interrumpa, más hablaré (Risas); pero no quiero molestar al Sr. Presidente, y me siento, rogando a la mayoría que aprenda a oír, que ese es su oficio. (Risas, aplausos en la mayoría.) Lo repito, es una lección que debe recibir.

El Sr. Gullón: Ya ve el Congreso de dónde vienen las lecciones, y esta vez sin rebozos ni disimulos.

Sin más discusión fué proclamado diputado el Sr. Ulloa por 83 votos contra 14, levantándose la sesión.

Entrevista

de los reyes de España y Portugal.

De nuestro compañero de redacción Sr. Cardenas, recibimos anoche, con bastante retraso por cierto, los siguientes telegramas:

«Valencia de Alcántara 8.—Director CORREO: Vaya feliz. En los pueblos del tránsito S. M. ha sido muy vitoreado, así como en las estaciones durante la noche. El campamento presentaba un oípe de vista magnífico, vistosamente engalana como se halla. Gran concurrencia; se espera al rey de Portugal.—Cárdenas.»

Valencia de Alcántara 8.—Acaba de llegar en este momento (nueve mañana) el rey de Portugal, que ha hecho su entrada al son de la Marcha real portuguesa, y en medio de grandes aclamaciones. Trae una servidumbre numerosa, y viajan todos con ostentación.

Al bajar del tren se abrazan afectuosamente los reyes D. Alfonso y D. Luis; éste viste uniforme de gran almirante y luce, además del toisón, el collar de la Torre y la Espada; D. Alfonso lleva la banda portuguesa. Los reyes conferencian brevemente en la tienda morisca preparada al efecto, y acto seguido se presentaron los ministros y se verificó el almuerzo. Ocupaban la de recha del rey de España, el de Portugal, el Sr. Sagasta y el marqués de la Vega de Armijo, y la izquierda los señores Huite, Casal-Ribeiro, Saa y los ministros de Estado y Gracia y Justicia portugueses. Gran animación y alegría durante el almuerzo, y terminado éste muchos vivas a los reyes liberales.

Se hacen comentarios sobre una larga conferencia celebrada entre el rey de Portugal y el Sr. Sagasta, en que el primero hizo presente al segundo la gran estimación en que le tiene y el interés con que sigue el desarrollo de su política. Añádesse que salvando el principio de autonomía, el rey de Portugal insistió mucho en la idea de que deben estrecharse los lazos de Portugal y España, procurándose que ambos pueblos hagan siempre la misma política internacional y mercantil.

El rey de Portugal ha agraciado al Sr. Sagasta y al señor marqués de la Vega de Armijo con la condecoración de la Torre y de la Espada.—Cárdenas.

Cáceres 8 (6 t.).—A las dos hicieron su entrada los reyes en medio de las aclamaciones y de los vitores de la numerosísima concurrencia que ha acudido de toda la provincia y que, sin temor a la lluvia, seguían sus pasos. En la estación se hallaban los obispos de Plasencia y Coria, el primero de los cuales bendijo las máquinas.

Es lástima que el tiempo esté lluvioso, porque si no esto que se halla magníficamente adornado, luciría mucho. González Fiori y Moret presentaron a los reyes las comisiones de los pueblos. No cesa de oírse la marcha real española y portuguesa.

Después de muertos tres toros ha tenido que suspenderse la corrida que presidía nuestro rey a causa de la lluvia.—Cárdenas.»

Cáceres 8 (12 n.).—Ha terminado el banquete en la diputación provincial; el banquete de los soberanos, ministros, altos funcionarios, administradores de la línea y senadores y diputado de la provincia.

Los brindis de los reyes han sido muy patrióticos y expresivos.

Coincidiendo con este banquete se ha dado otro a los invitados, concurriendo próximamente 200 personas.

También aquí se han pronunciado brindis, llamando la atención el del Sr. Moret por su elocuencia y buen sentido.

Han concurrido muchos periodistas portugueses algunos de los cuales han brindado, y representantes también de periódicos ingleses, franceses y alemanes.

S. M. el rey de España, después del banquete, ha visitado los casinos de la población, donde se daban magníficos bailes. El tiempo sigue desagradable.—Cárdenas.»

Hé aquí ahora los telegramas de origen oficial:

«Cáceres 8 (7'7 n.).—El gobernador al ministro: SS. MM. los reyes de España y Portugal asistieron esta tarde a la corrida de toros, que tuvo que suspenderse a la mitad de ella por la lluvia.

A la ida y al regreso de SS. MM. fueron vitoreados calurosamente por el inmenso público que ha concurrido a esta capital.

«Cáceres 8 (8'15 n.).—Al ministro de la Gobernación: Espontánea y entusiasta acogida por todas las estaciones de la línea. En Valencia de Alcántara fué la recepción al rey de Portugal, que se encuentra en extremo satisfecho de las aclamaciones de que ha sido objeto y de las distinciones de S. M. D. Alfonso XII.

La constante lluvia ha quitado algún brillo a la fiesta, y especialmente a la solemnidad de la bendición de las máquinas; pero a pesar del temporal, el gentío ha sido inmenso y no ha cesado el entusiasmo de estos habitantes, que han obligado a asomarse a los balcones del ayuntamiento a ambas majestades. La corrida de toros ha habido necesidad de suspenderla al tercer toro. A las ocho es la comida oficial, y a las once saldrá el rey de Portugal para

Lisboa. S. M. el rey D. Luis ha dispensado al señor presidente del Consejo de ministros señaladas atenciones, agradeciéndole además con el collar de la Torre y la espada.

—Cáceres 8 (11 n.).—Se ha efectuado el banquete de 80 cubiertos en honor de S. M. los reyes de Portugal y de España. A la hora de los brindis S. M. el rey D. Alfonso ha pronunciado un elocuente y señalado discurso en pro de la fraternidad de ambos países y por la ventura y prosperidad de Portugal y de su Soberano, al que ha contestado el rey D. Luis en perfecto castellano y con simpática frase, correspondiendo lleno de emoción a las demostraciones de que ha sido objeto.

Dentro de breves momentos, a las once de esta noche, parte el rey de Portugal y su comitiva. S. M. el rey don Alfonso se encuentra sumamente satisfecho de la cariñosa y entusiasta acogida de todos los habitantes de la provincia, que se encuentran en esta capital deseosos de conocerle y aclamarle.

—Cáceres 8 (11'40 n.).—El gobernador al ministro: A las once de esta noche ha salido para Portugal su majestad fidelísima.

—Cáceres 9 (12'40 m.).—S. M. el rey ha salido a pie a visitar los tres casinos de esta capital. En todos ellos, como en las calles del tránsito, ha sido victoreado espontánea y calurosamente.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

Paris 8.—El matrimonio del Sr. Wilson, subsecretario del ministerio de Hacienda, con la señorita Alicia Grey, hija del presidente de la república, se ha fijado para el día 22 del corriente.

San Quintín 8.—Hoy se ha verificado la inauguración del monumento fúnebre en honor de los soldados franceses que perecieron en la batalla librada aquí en el año 1870.

El ministro de la Guerra, Sr. Ferra, ha presidido el acto, pronunciando un discurso en el cual ha rendido homenaje al valor y a la abnegación del ejército que se improvisó en aquellas críticas circunstancias.

Recordando después los servicios prestados por el señor Gambetta, dedicó á éste frases de reconocimiento, alabando su patriotismo.

Oran 8.—El emperador de Marruecos ha dirigido una comunicación á varios caides, declarando fuera de ley al jefe del argelino Sissimán, mandándole que si entra en territorio marroquí le persigan por todos los medios posibles.

Paris 9.—El Sr. Alberto Grey ha manifestado á sus amigos su irrevocable resolución de no dimitir el cargo de gobernador general de la Argelia mientras no se discuta ampliamente su conducta en las Cámaras.

El miércoles próximo presentará la dimisión el gabinete presidido por el Sr. Ferry.

Leeds 9.—Ya se conoce en extenso el discurso pronunciado por el primer ministro de Inglaterra, Sr. Gladstone, en el banquete de esta ciudad.

Hablando de la política internacional, dijo: «El gobierno británico reconoce los beneficios de la intervención anglo-francesa en los asuntos de Egipto.»

Declaró que Inglaterra deberá obrar estrictamente de concierto con un gobierno amigo y aliado como Francia, sin pretender que predominen los intereses ingleses.

Termino expresándose así: «La política del partido liberal inglés es la política de la paz y la justicia.»

AL MENUEDO.

De El Liberal: «Las audiencias de la comision de actas concluyeron ayer á las siete de la mañana. Al discutirse las actas de Canarias se promovió un incidente personal entre los Sres. Perez Zamora y Dominguez Alfonso, que hizo necesaria la intervencion, por una parte, de los Sres. Aravaca y Lacadena, y por otra de los Sres. Martin Ollas y Rodriguez Batista. Despues de honorosas esplicaciones quedó ayer tarde zanjada esta cuestion, sin consecuencias lamentables.»

Habiendo insinuado La Fé que á D. Cándido Nocedal se le han retirado los poderes, El Siglo Futuro advierte que estos poderes subsisten hoy con más fuerza que nunca; pero La Fé replica que de Londres vendrán pronto las órdenes que anuncia con tanta seguridad.

Confiado en que el gobierno ha de cumplir lo que en la oposicion prometió, el Sr. Pi y Margall ha dirigido una carta á sus correligionarios, en la que se acompaña una exposicion que va á dirigirse al Congreso pidiendo la abolicion del juramento.

Los argumentos en que se funda el Sr. Pi y Margall, son los mismos que tantas veces hemos oido: que la fórmula del juramento es atentatoria á la libertad de cultos, y que los hombres de consecuencia y decoro no pueden entrar en los comicios sin que haya verdadera libertad para los electores y desaparezca el juramento.

Si el Sr. Pi consigue lo que se propone, cesará el retraimiento de sus amigos, y si no empleará todo género de armas para combatir al gobierno.

Habla la prensa de Granada de una numerosa reunion celebrada hace tres dias en los salones del ayuntamiento de aquella ciudad. El propósito era acordar los mejores medios de disponer grandes

fiestejos conmemorativos de la toma de Granada por los Reyes Católicos. Se nombró una junta organizadora interina y se dispuso la celebracion de un meeting el domingo 16, con objeto de que en esta reunion se nombrase una junta definitiva.

Los periódicos de Granada acojen con gran calor el proyecto. El cónsul de España en Lima participa el fallecimiento del súbdito español Juan Antonio Aguirre, natural de Algorta (Vizcaya) ocurrido en Guadalupe (Perú) dejando algunos bienes de fortuna y la existencia en el Perú de algunos bienes pertenecientes á los herederos del brigadier del ejército Real D. Joaquin Alós, que falleció en aquel país en 1810.

La junta facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos, ha nombrado jueces del tribunal de oposiciones á plazas de ingreso en la seccion de Bibliotecas á los individuos siguientes: D. Cayetano Rossell, presidente; D. Genaro Alenda, D. Francisco Codera, D. Emilio Ruiz de Salazar y D. Toribio del Campillo, los cuales fijarán oportunamente los dias y local en que han de tener lugar los ejercicios.

Se ha puesto á la venta la preciosa novela titulada Un viaje de novios, última produccion de la eminente escritora señora doña Emilia Pardo Bazan.

La junta provincial de Beneficencia de Madrid llama á los parientes de Ignacio Ortiz de Moneada que deseen obtener dotes de las fundadas por el mismo, á fin de que en el término de veinte dias, contados desde la publicacion de este anuncio, dirijan sus solicitudes á esta junta, y á los que deseen obtener pensiones para estudios.

La misma junta llama á los parientes del conde Lerena que deseen obtener una pension para estudios de 400 ducados anuales que se halla vacante.

La secretaria de la capitania general de Marina del departamento de Cádiz, saca á pública licitacion el suministro de las maderas que son necesarias en el arsenal para las obras de la corbeta Africa.

En breve publicará la Gaceta la convocatoria para el ingreso en el cuerpo de aduanas.

Los exámenes darán principio del 1 al 3 del próximo Noviembre.

Las plazas que han de cubrirse se calcula que serán 26 para aquella fecha.

Nuestro corresponsal de Segovia nos participa en carta fecha 6 que en la madrugada del día 3 se declaró un violento incendio en una casa de Sepúlveda. El fuego, que se produjo casualmente, se corrió á dos edificios más, quedando todos ellos reducidos á cenizas, á pesar de los heroicos esfuerzos que hicieron para salvarlos la Guardia civil, autoridades locales y todo el vecindario. No ocurrieron desgracias personales.

Ha concedido el ministerio de Fomento 5600 pesetas con destino á los premios de costumbre para las carreras de caballos de Sevilla.

En el ministerio de Fomento se está estudiando con motivo de una exposicion dirigida por el ayuntamiento de Jerez de la Frontera, el proyecto de una granja-modelo que ha de establecerse en el término de aquella ciudad.

Esta granja, cuya creacion será probablemente concedida, se instalará con subvencion del Estado; pero el ayuntamiento que la solicita se obligará despues á sostenerla con fondos municipales.

En Barcelona se ha constituido un Club de regatas, del cual forman parte varias personas pertenecientes á conocidas casas navieras y comerciales de aquella plaza.

En Valencia comienza á animarse bastante el embarque de vinos con direccion á Francia.

En la madrugada de anteayer se escapó una monja del convento de la Consolacion de Játiva.

La direccion general de Instruccion publica ha acordado se anuncien á concurso las cátedras de Retórica y Poética, vacantes en los Institutos de Almería y Orense, y la de Geografía, de Ciudad-Real.

Hé aquí el último telegrama sobre la inundacion:

«Orihuela 8 (8'27 n.).—El gobernador al ministro:

«He llegado á esta ciudad, habiendo encontrado desde Albaterra completamente encharcados los campos, efecto de las copiosas lluvias, que por fortuna han cesado ya. Los puntos inundados de la poblacion son: la Plaza Mayor y calles adyacentes, en donde el agua ha subido un metro. En las afueras de la ciudad hay que lamentar la muerte de un niño, producida por el hundimiento de un piso del cuartel. Tambien se han desplomado dos pisos de otra casa en la poblacion. El pequeño pueblo de Molins está completamente inundado, no pudiendo precisar las pérdidas materiales hasta que no bajen las aguas.

Mañana saldré para dicho punto, no haciéndolo antes en razon á lo avanzado de la hora y hallarse intransitable el camino.

No han ocurrido desgracias personales, y he adoptado algunas disposiciones para atender al socorro de los infelices vecinos de aquel pueblo. El alcalde de Orihuela, con los individuos del ayuntamiento, han secundado mis disposiciones, facilitando tambien recursos á los inundados de Beniel, á quienes se les ha mandado. Igual socorro han recibido los que sufren los efectos de la inundacion en el campo.»

Los ayuntamientos de Salvaleon, Santa Marta (Badajoz) y el de Illora (Granada), han solicitado del gobierno autorizacion para imponer recursos extraordinarios, gravando algunas especies de consumos no comprendidas en el arancel general, con objeto de cubrir el déficit que les resulta en sus respectivos presupuestos.

En la eleccion parcial que terminó ayer de un diputado provincial por el distrito de Viver (Castellon), ha obtenido el triunfo el adicto D. Luis Piquer Rosell.

Ayer, estando arrancando arena del cerrillo de San Isidro un chico de unos catorce años de edad, efecto de la humedad, se desprendió una enorme mole de tierra, quedando sepultado en ella el infeliz arenero, que fué extraido cadáver por los operarios de un tejár inmediato.

La proposicion que sobre imprenta defenderá en el Congreso el Sr. Cañamaque, dice así:

«Artículo 1.º Queda derogada la ley de imprenta de 7 de Enero de 1879.

Art. 2.º Los delitos que se cometieren por medio de la imprenta, serán castigados con sujecion á las prescripciones del Código penal.

Art. 3.º El jurado es el único tribunal competente para entender en estos delitos.»

Para que El Cronista se convenza de lo reaccionario de la enmienda del Sr. Moreno Nieto, vea lo que dice La Fé de anoche:

«Lo que no perdonamos al Sr. Moreno Nieto es que retire su enmienda sin votacion nominal. Es preciso que se sepa cómo votan los senadores por derecho propio, es decir, los grandes de España y los de gracias de Cánovas en un asunto en que el voto imprime carácter.»

En la sesion que celebró anoche la Económica Matritense se acordó definitivamente no admitir la dimision al presidente Sr. D. Agustín Pascual.

Habiendo pedido la palabra el Sr. Moran, y creyéndose el presidente interino Sr. Bosch con derecho para concedérsela, se promovió un incidente, en el que se oyeron las voces de ¡fuera, fuera! accidente que terminó pacíficamente, continuando tranquila la discusion.

Al hablar anoche La Epoca de las inundaciones que de nuevo padece la region de Levante, se le han escapado estas lineas:

«Apenas han comenzado las lluvias, el telégrafo anuncia el desbordamiento de los rios de las provincias de Murcia y Alicante, aún no repuestas de los estragos causados por la última inundacion. Esto significa desgraciadamente que los fondos recaudados no se emplearon en prevenir nuevos males.»

Tienen la palabra para defender al Sr. Cánovas, La Integridad y El Escondido.

Los gobernados y los gobernadores.

Bajo este epigrafe acaba de publicar el jóven diputado democrata D. Emilio Nieto un estudio político, que hemos tenido el gusto de leer, y de cuyo espíritu y tendencias creemos deber ocuparnos, por ser este folleto, no solamente de gran utilidad, sino tambien de útil enseñanza y digno de ocupar la atencion.

Es conocido el Sr. Nieto en la vida pública hace ya tiempo como afiliado á la escuela democrática de aspiraciones más ordenadas y conservadoras, y en esta obra ha procurado condensar el pensamiento que debe ser capital y de esencia en el concepto orgánico del Estado, ya considerado en sí mismo, ya en sus múltiples derivaciones, que forman un todo con aquel.

Alejándose tanto del espiritualismo krausista como del sentido material de la moderna escuela positivista, formula la concepcion del Estado en su idealizacion filosófica y jurídica, desvaneciendo ideas exageradas, origen de trascendentes errores al tratarse de la aplicacion práctica, y destruye preocupaciones que hasta aquí vienen impidiendo la armonía y franca inteligencia en esas cuestiones capitales que tienen hoy en gran desahucio y honda perturbacion á la democracia española, originando cada día una nueva discordia y una nueva fraccion.

Aunque no fuese más que bajo este mero aspecto tendria indudable mérito el trabajo emprendido por el señor Nieto, mereciendo ser leído por cuantos tengan afición á los estudios filosófico-políticos, no muy generalizados en España, y más particularmente por los demócratas de todos matices; pero á más de esto, llama la atencion aquel folleto por la lógica y el logico encadenamiento con que desciende á demostrar, ya en el terreno rigurosamente de aplicacion, que siendo el Estado la total suma de las fuerzas vivas de la sociedad, realizando el derecho y los fines todos de la moral y de la vida, no puede real y verdaderamente establecerse distincion entre gobernantes y gobernados, pues todos lo son y deben serlo recíprocamente en su participacion respectiva, consistiendo la resolucion del problema en determinar la esfera peculiar de las atribuciones de cada uno en un régimen democrático en que la nacion debe gobernarse por sí misma.

Planteadas de tal suerte la cuestion, viene despues á demostrarse la no esencialidad de ciertas formas como inherentes á un modo de ser dado en la gobernacion del país, haya de ser ó no el régimen democrático el que impere; empero justificado el gobierno de la democracia, no ya solo como el más útil, sino como el necesario en la vida social, lejos de ser obstáculo á su desenvolvimiento la forma monárquica, puede ser y desde luego es en su aplicacion á España la más conveniente para el progreso y beneficio del país, segun la experiencia comienza ya á demostrar, justificándose el movimiento democrático-dinástico que tan vivamente están llamando la atencion pública.

Desenvueltos estos capitales pensamientos en un estilo vigoroso, en lenguaje levantado y elegante y con una erudicion que acredita la no vulgaridad de sus conocimientos, se halla confirmado el lisonjero juicio que la obra de don Emilio Nieto indudablemente merece, y las condiciones de distinguido publicista que ya en otros interesantes trabajos tenia acreditadas.

EDICION DE LA NOCHE.

Carreras de caballos.

TERCER DIA.

Hé aquí el programa de las que mañana se verificarán en el Hipódromo de Madrid:

1.ª carrera.—Handicap nacional.—Premio del ministerio de Fomento: 10.000 rs.—9.000 al primero y 1.000 al segundo.—Para caballos enteros y capones y yeguas españolas y cruzadas.—Distancia 2.000 metros.

Caballos: Segundo.—Volapié.—Possion.—Frasuelo.—Caravaca.—Zoraya.—Missivo.—Nana.—Parham y Corcholis.

2.ª carrera.—Handicap pura sangre.—Premio de S. M. el rey: 20.000 rs.—18.000 al primero y 2.000 al segundo.—Para caballos enteros y yeguas de pura sangre inglesa, nacidos ó importados en España.—Distancia, 2.500 metros.

Caballos: Fitz-Plutus.—Reine-Claude.—Volte-Face.—Ladida.—Etoile.—Flamew.—Parole.—Reply.—Flamenco.—Tajo.—Graeme.—Gange.—Santera.—Gomez.—Primero.—Vaga.—Cornet y Bristol.

3.ª carrera.—Militar.—Premios de la Sociedad: Un objeto de arte y medalla de oro al primero, y medalla de plata al segundo.—Para caballos del ejército procedentes de compra ó remonta, montados exclusivamente por oficiales del ejército.—Distancia, 2.500 metros.

Caballos: Engarce.—Acortadizo.—Tijo.—Surtidor y Rugido.

4.ª carrera.—Compensacion.—Premio de la Sociedad: 3.000 rs. al primero y 1.000 al segundo.—Handicap para todos los caballos y yeguas que, no siendo de pura sangre inglesa, hayan corrido y no hayan ganado premio en las carreras de estos tres dias.—Distancia, 1.400 metros.

5.ª carrera.—Consolacion.—Premio de la Sociedad: 3.000 rs. al primero y 1.000 al segundo.—Handicap para todos los caballos y yeguas de pura sangre que hayan corrido y no hayan ganado premio en las carreras de estos tres dias.—Distancia, 1.500 metros.

La primera carrera comenzará á las dos.

Más noticias sobre el viaje real.

Cáceres 9 (10 m.).—S. M. el rey ha salido sin novedad á las nueve y media de esta capital con direccion á las minas de fosfato, y á esa corte.

Cáceres 9 (10'5 m.).—El presidente de la Audiencia: «A esta hora, nueve y media, regresamos de la estacion de despedir á S. M., que nos ha dispensado á todas las autoridades, acompañándole hasta el limite de la provincia.

La despedida ha sido entusiasta por parte del pueblo, como lo fué su recibimiento y el del rey de Portugal en Valencia de Alcántara, á donde me trasladé con el señor fiscal. Fué grande el entusiasmo en dicho pueblo y en los demás del tránsito.

Cáceres 9 (2 t.)

Sr. Director de El Correo:

Acaba de tener lugar la visita de S. M. á las minas de fosfato, situadas en las inmediaciones de esta ciudad: allí se dispuso un almuerzo, en que tambien hubo brindis, dirigiéndose el de S. M. el rey á celebrar los trabajos de la industria, incansable en abrir nuevas vias de comunicacion, en fomentar el trabajo agrícola, y en promover mayor vida á la riqueza pública. S. M. se ha mostrado, además, muy satisfecho por las fiestas de ayer y de hoy.

Después del almuerzo han desfilado 700 obreros, siendo este espectáculo sumamente interesante. El Sr. Moret ha sido muy felicitado. S. M. sale para esa corte, á donde debe llegar á las 12 y 37 de hoy: ha dejado para los pobres de Cáceres 6.000 pesetas. —Cárdenas.

Después del incidente ayer tarde ocurrido en la comision de actas, lo que despertó más interés es el giro que llevará mañana el debate sobre el Mensaje.

En una reunion ayer tarde celebrada por los individuos de la comision, el presidente del Senado y los ministros de la Guerra y de Gracia y Justicia, acordóse, entre las enmiendas, dar preferencia al Sr. Moreno Nieto, á quien contestarán, por el gobierno, el Sr. Alonso Martínez ó el señor marqués de la Vega de Armijo, y en nombre de la comision el Sr. Maluquer.

Retiradas la del Sr. Corradi, por hallarse enfermo su autor, y la del Sr. Güell y Renté por las observaciones que se le hicieron, quedan en pie las que se refieren á la enseñanza, de los Sres. Calleja y Fernandez y Gonzalez; pero como solo una puede discutirse, se discutirá la del Sr. Calleja, á quien contestará el Sr. Albareda, y por la comision, el Sr. Hernandez de la Rúa.

El debate, en el fondo, no creemos pueda comenzar hasta el martes á última hora lo más pronto, debiendo hablar, consumiendo turnos los señores Casa-Valencia, Romero Giron y Molins, y para alusiones los Sres. Elduayen y Orovisio.

El general Prendergast, á quien se designa para el gobierno general de Cuba, ha llegado á Madrid y celebrado algunas conferencias con varios ministros.

Espérase con bastante curiosidad el debate del acta de Tineo, anunciado para mañana en el Congreso, por el choque que se teme entre los señores conde de Toreno y marqués de Muros.

Los candidatos, que por las diferencias de ayer en la comision, tienen sus actas sin despachar, se muestran muy impacientes y disgustados, y desean que se emitan pronto sus correspondientes dictámenes.

Cáceres 9 (8'35 m.).—Hoy por la mañana, despues que S. M. visite la poblacion á pie saldrá á las nueve y media para las minas de Fosforita, y á las doce para Madrid, á donde llegará tren real á las doce y treinta de esta noche.

Valencia 9 (11'40 m.).—Por causa del temporal no puede salir hoy correo de esta para Palma de Mallorca.

Murcia 9 (12'15 t.).—El alcalde de Cieza en telegrama que acabo de recibir, me dice:

A medida que bajan las aguas del Segura, que han subido un metro más que en la mayor avenida conocida hasta el día, se ven los grandes daños causados en la ribera de ambos lados, tanto por las tierras que ha arrastrado la corriente y obras de defensa destruidas, cuanto por los frutos pendientes que se han perdido.

Ruego á V. E. lo comunique al señor ministro de la Gobernacion y á la junta de señores senadores y diputados.

Huelva 9 (8 m.).—En la eleccion á diputados provinciales del distrito de Santa Olalla, han obtenido votos en los dos primeros dias de eleccion los candidatos siguientes: D. José María Moro, A. 531; Sr. Sanchez Romero, C. D., 8, y D. Pedro Lopez y Lopez, P., 1.

De fabulosa califican los periódicos de Valencia, la cantidad de vinos que este año se cogió en aquella provincia. A pesar de esto, parece que los mostos están allí muy solicitados y que se pagan á buenos precios.

Palma 9 (8 m.).—Administrador Correos Alicante director general: Vapor correo Jaime I suspende hoy salida para Hiza y Alicante por mal tiempo.

A las siete de esta noche hoy ha intentado suicidarse una mujer de treinta y dos años de edad, casada y habitante en la casa del marqués de la Romana, núm. 2, cuarto 1.º aajo.

Para realizar su propósito se valió de unas tijeras, con las que se causó cuatro heridas en el pecho y cinco en el vientre, siendo trasladada en gravísimo estado al hospital de la Princesa por disposicion facultativa.

S. M. la reina ha pasado el día de hoy en el Pardo, de donde regresó á las siete y media. Esta noche asistirá al teatro Real, y desde allí se dirigirá á la estacion del Mediodía á esperar á S. M. el rey, que llegará á Madrid despues de las doce.

Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores que el senador del reino, nuestro estimado amigo D. Pio Ballesteros, ha muerto esta mañana á las cinco, víctima de una pulmonía.

La conduccion del cadáver al cementerio, desde la casa mortuoria, Carrera de San Jerónimo, 49, tendrá lugar mañana á las once.

Acompañamos á la afligida familia del finado en su inmenso y legítimo dolor.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros 153.125 pesetas por 5.129 imposiciones, de las cuales son nuevas 291, y se han satisfecho (en los dias 7, 8

y 9) 184.449 pesetas 44 céntimos á solicitud de 379 imponentes, 203 de ellos por seldo.

Director de EL CORREO:
Ciceros 9 (8 m., recibido en esta redacción á las 6 y 1/2 de la tarde).—El rey D. Luis ha sido objeto de una despedida afectuosísima.
Se ha concertado el viaje de nuestros reyes á Lisboa.

El rey D. Alfonso visitó anoche los casinos de la población, empezando por el de artesanos. En todos ha sido acogido con el mayor júbilo. Después ha recibido á la comisión del ayuntamiento, enterándose minuciosamente de cuanto atañe á la localidad. La prensa ha sido espléndidamente obsequiada por la empresa Moret. Las autoridades han dado un gran almuerzo de despedida al rey y á los ministros en el palacio de la diputación. S. M. y cuantos le acompañan se muestran en extremo satisfechos. El tiempo delicioso.—Cárdenas.

Distribución de premios en las Escuelas Pías de San Fernando.

A las tres de esta tarde ha tenido lugar en las Escuelas de obras pías de San Fernando, sita en la calle de Meson de Paredes, la distribución de premios á los alumnos que más se han distinguido en el curso pasado.

Presidia el acto el Emmo. señor Cardenal Moreno, teniendo á su derecha al señor provincial de las Escuelas, y á su izquierda al rector de las mismas, en el estrado se hallaban además todo el profesorado y muchos convidados, entre los que destacaban elegantes damas.

La orquesta de la Escuela y un coro de niños de la misma ejecutaron algunos preciosos villancicos. Terminados éstos, el profesor Sr. Montalban con palabra fácil leyó una erudita Memoria alusiva al octo, encaminada á demostrar la ventaja del estudio de las ciencias cuando éste vá acompañado de las dulzuras de la religión católica; encomia los trabajos de los alumnos; enaltece los estudios por éstos llevados á cabo; elogia á los profesores que tanto se distinguen en la enseñanza; recuerda á los procleratos hijos que de estas Escuelas han salido, y dá por último las gracias al Emmo. señor Cardenal Moreno por haberse dignado asistir á tan solemne acto, cual es el de premiar la virtud y constancia de los jóvenes alumnos, los que deben antes de entrar en esta casa saber que *El temor de Dios es el principio de la sabiduría*.

Acto continuo algunos aplicados discípulos hicieron algunos pasos de comedias y recitaron algunas tiernas poesías, empezando á seguida la distribución de premios, que el señor cardenal Moreno iba entregando á los alumnos á medida que se acercaban, consistentes en medallas de oro y plata y libros con sus correspondientes diplomas, tanto á los alumnos internos como externos de primera y segunda enseñanza.

A seguida, el Sr. Cardenal Moreno, en un breve y elocuente discurso, dió las gracias á los profesores y los felicitó por los adelantos de sus discípulos y los constantes desvelos que por ellos se toman, como ha tenido ocasión de ver por sí mismo durante su juventud cuando asistía á tan esclarecidas escuelas, manifestando que pondrá de su parte cuantos esfuerzos crea necesario, para que estas escuelas adquieran un esplendor mayor aun del que hoy tienen, y termina dando las gracias á la juventud estudiosa, y que se felicita por los adelantos que cada día nota en sus discípulos.

Terminado lo cual, el coro de niños volvió á entonar sentidos villancicos, terminando tan agradable fiesta á las cuatro de la tarde.

TOROS.

Ya contábamos con no ver hoy corrida y pasar el día abrazados al paraguas, cuando el sol, que es torero más que ningún otro, pega un bofetón á las nubes que lo tenían oculto, y asoma su alegre fisonomía, orlada de ardientes rayos, con el sólo propósito de ver qué juego dá el ganado de Anastasio Martín; proporcionar á Lagartijo ocasión para que se luzca más que el domingo; encender con su fuego el apagado entusiasmo de Currito, y alentar más la afición y buenos propósitos de Cara-Ancha.

Con todo esto, el público se dirige á la plaza, y como la fiesta empieza tempranito, apenas tiene

tiempo para acomodarse y presenciar el despejo que acto seguido comienza, á punto que dan las tres.

Los Sres. Fuentes y Colita cojea las garrochas, y el introductor de embajadores (a) Buñolero nos presenta al primer enviado de la ganadería sevillana, que como los restantes, luce los colores verde y encarnado.

Chato (de nombre, se entiende) negro zaino, liston, bien puesto y de libras.

Bravo, noble y aplomado, resiste doce puyazos, algunos de ellos en el brazuelo, y deja tres cadáveres en la arena.

El Sr. Martínez Brau, que preside la función, impone una multa á los de tanda por no picar en regla.

Dos pares de palos coloca el Gallo y uno Juan Molina, los tres al cuarteo y buenos.

Rafael trastea al *Chato* con doce pases en poco terreno, y después de que su hermano Juan, entre grandes aplausos, arranca del morrillo del toro una astilla que estorba al matador, se deja caer éste á volapié atacándose, resultando la estocada contraria y el diestro á punto de ser enganchado.

Aparece *Camito*, negro con bragas y lucero. Tiene voluntad, pero está derrengado y con escaso poder se deja tentar la piel seis veces sin ningún contratiempo para los ginetes.

El primer par lo cuega Paco Sanchez en buen sitio; el segundo, de Hipólito, algo delantero, y el tercero, de Paco, al cuarteo como los anteriores y aprovechado. Los chicos reciben palmas.

Currito encuentra al toro receloso y defendiéndose, le trastea con confianza, y en cuanto consigue cuadrarlo, señala un pinchazo y una estocada caída y delantera que ahonda luego Hipólito con el capote.

Retinto liston, ojinegro, velete y de fea estampa es el tercero, apellidado *Sacristan*.

Es tardo, de escaso poder y receloso al castigo, que prueba cinco veces á costa de un caballo.

Manuel Campos le adorna con dos pares al cuarteo bastante regulares; y con uno muy bueno el Barbi en igual suerte, oyéndose aplausos.

Cara-Ancha tiene que entenderse con un buey de cuidado, que busca el bulto y se queda en la suerte; le trastea sin lucimiento, pincha dos veces sin soltar, á una estocada contraria y otras tres cortas y delanteras, viéndose obligado á tomar el olivo en dos ocasiones. El público guarda silencio y no bate palmas. Otra vez será, amigo Campos.

Ya tenemos en la arena al cuarto, que tiene cara de toro: es cárdeno, bragao y bizzo del izquierdo.

Después de pararle los pies Rafael con seis verónicas de primera fuerza, que le valen grandes aplausos, acomete el bicho seis veces á los piqueos, saliendo aquel con la piel rasgada por mal sitio, y uno de éstos castigado por la presidencia.

Buenos los dos pares de rehiletes con que llena su cometido Juan Molina, y mejor aún el del Gallo, al cuarteo, como los de su compañero.

La brega que emplea Rafael, muy cañida y como el arte ordena: el pinchazo que dá en hueso, perfectamente señalado; la estocada que hace rodar al bicho, corta y bien puesta, y los aplausos que al matador se tributan, muy merecidos.

Vamos á ver el quinto.

¡Bonito toro! Berrendo en cárdeno, capirote, botinero, de libras y bien puesto.

En cuanto acepta seis varas demostrando que es noble y voluntario, suena la señal de banderillas, y suenan también ciertos instrumentos poco agradables sin duda para el señor presidente; pero la orden se cumple, y entre Hipólito y Paco Sanchez llenan el morrillo de la fiera con cuatro pares de palos, alguno de ellos digno de elogio y los demás regulares.

No está mal Currito en la brega de este toro, que lleva á cabo con confianza y como el sabe hacerlo, terminando con un pinchazo, una estocada atravesada y otra muy buena hasta los gavilanes.

Y los espectadores hacen ver al Sr. Curro que son justos y le demuestran sus simpatías cuando trabaja.

Un toro bravo y de mucho empuje habían puestas en último lugar.

Es negro liston y con voluntad y recargando aguanta once cañidas de los lanceros, ocasionando cuatro bajas en la caballería.

Lagartijo, sumamente eficaz en los quites, arrancando por ello generales aplausos.

Después de los tres pares reglamentarios, que Barbi y Campos cuarteo de un modo regular, sale á la escena Cara-Ancha dispuesto, según parece, á que no se interrumpa la serie de ovaciones de que viene siendo objeto.

El simpático diestro prepara á su adversario con cuatro buenos pases, y después de marcar un pinchazo tomando hueso, se arranca de corto con una magnífica estocada á volapié, la mejor de la tarde y quizá de la temporada: el toro cae redondo en el acto y el matador es objeto de una ovación entusiasta.

Así se matan los toros.

La corrida, en conjunto, bastante regular. El ganado, ha cumplido.

De los picadores, solo ha quedado bien uno: el que ha quedado preso por orden del señor presidente.

Los banderilleros, bien en general.

Cara-Ancha, desgraciado en el tercer toro y á una altura colosal en el último.

Currito, no muy afortunado, pero trabajando más y mejor que otros días.

Y Lagartijo, oportuno como siempre en los quites, regular en el primer toro y bien en el cuarto.

La entrada ha sido floja, á pesar de lo agradable de la tarde.—A.

BALANCE DEL DIA.

Del incidente ayer tarde ocurrido en la comisión de actas, es de lo que se habla hoy más en los círculos políticos, sin que hasta el presente se sepa cuándo se reanudarán los trabajos interrumpidos.

El Sr. Linares Rivas conferenció anoche extensamente con el señor ministro de la Gobernación, siendo natural suponer que también se dará cuenta del incidente, cuando esta noche llegue, al Sr. Sagasta.

Es una cuestión esta, de todos modos, que no tiene carácter político, habiéndose producido únicamente por el criterio que cada cual ha creído conveniente aplicar al dictamen discutido. Unase á esto la influencia inevitable de las afecciones personales, y de otros estímulos semejantes, tan vivos en todos los asuntos de actas, y se comprenderá la facilidad de esta diferencia de apreciación que ha surgido en el acto de Purchena, como ya surgió el otro día en el caso de Calatayud: diferencia por cierto que ha afectado á los individuos que las oposiciones tienen en la comisión, pues también se han dividido, apreciando cada cual la cuestión según ha creído conveniente.

Como quiera que sea, el trabajo pendiente hay que rematarlo y pronto, porque la constitución del Congreso interesa al país y es natural la curiosidad que la opinión siente por conocer el presupuesto.

Ahora lo que también procede es que el Congreso, haciéndose superior á ciertas excitaciones, se inspire tan solo en la justicia y en un saludable rigor, sacrificando en aras de su propio prestigio las afecciones particulares. Y caso de haber algún extremo, más vale que lo haya por severidad de juicio, que por blandura de corazón.

Por ser mañana el aniversario del nacimiento de la reina Isabel y haber recepción en palacio, no creemos que la sesión de los Cuerpos Colegisladores pueda principiar hasta las tres. La más interesante será la del Senado, en cuyo Cuerpo oiremos en primer término al Sr. Moreno Nieto.

Las sesiones del Congreso, mientras haya Mensaje en el Senado, palidecerán mucho, como es natural.

S. M. el rey, acompañado del presidente del Consejo, del ministro de Estado y de las demás distinguidas personas que le acompañaron á su expedición á Cáceres, debe llegar esta noche á las 12 y 37 minutos; y cuando conozcamos bien el texto íntegro de los brindis en Valencia de Alcántara, y el carácter verdadero de la conferencia de S. M. el

rey de Portugal con el Sr. Sagasta, podremos formar un juicio prudente de la significación de esta conferencia y de aquellos brindis.

Muy lisonjero nos sería admitir algunas de las ideas atribuidas por los corresponsales al rey de Portugal; pero creemos que el alcance de sus palabras no habrá pasado del deseo de estrechar, cada día más, nuestras relaciones internacionales y mercantiles; lo cual, si se pudiera encerrar en una acción común, sería base cierta para mayores, ulteriores, y patrióticos desenvolvimientos.

Por consecuencia de no sabemos qué faltas descubiertas en la aduana de Pasajes, han sido, por el Sr. Camacho, y á propuesta de la dirección, declarados cesantes todos los empleados de la referida aduana, sufriendo igual suerte el inspector que recientemente había girado una visita.

Continúa instruyéndose el expediente gubernativo, y una vez terminado, se enviará á los tribunales.

La recepción en Palacio mañana, tendrá lugar á la una y media.

Al Sr. Moreno Nieto contestará en primer término el Sr. Maluquer, y después el Sr. Alonso Martínez.

Los ministros de Hacienda y Gobernación han celebrado hoy por la mañana, en el despacho del primero, una larga conferencia.

Del extranjero, nada notable.

Los fondos en el Bolsin, sostenidos y en alza. Los toros, buenos.

Bolsin.

En el de anoche, y á primera hora del de hoy, continúa sostenidos los cambios, y aún mejoran algo en relación con los telegramas del extranjero.

El 3 por 100 contado se ha hecho á 27'30, y el fin corriente á 27'35.

Las subvenciones sostienen su cambio de 54'10, y el amortizable se paga á 48'80.

Explicase la diferencia de medio por ciento que tiene de más el consolidado sobre los ferros por la mayor facilidad en la negociación del mismo, siendo más limitado el mercado de las subvenciones.

Cultos.

Santo de mañana.—San Francisco de Borja y San Luis Beltran.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio del Prado, donde se celebrará á San Francisco de Borja por la mañana con misa mayor y sermón, que predicará D. Venancio Pardo, y por la tarde, á las cinco, completas y procesion del Santísimo para reservar.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud estará su Divina Majestad de manifiesto por la mañana de diez á doce y por la tarde de seis á ocho en obsequio del Divino Redentor.

En la iglesia parroquial de San Andrés sigue celebrándose la novena de Nuestra Señera del Pilar, y predicará en los ejercicios de la tarde D. Fidel Fita.

En la iglesia de la Visitación continúa la novena de Santa Teresa de Jesús, y predicará en los ejercicios de la tarde el P. Montalban.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señera de Loreto en su iglesia, la del Sagrario en San Ginés ó la de la Vida en Santiago.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—No se ha recibido el anuncio.

Español.—10.º de abono.—Turno 1.º par.—A las ocho y media.—*Moda*.—*Los laureles de un poeta*.—*Una idea feliz*.

Comedia.—24 de abono.—Turno 3.º.—A las ocho y media.—*El primer negocio*.—*Cuestión de táctica*.—*Intermedios por el sestet*.

Lara.—Turno 1.º impar.—A las ocho y media.—*Lanceros*.—*Escuela de Medicina*.—*El primer galan*.

Martin.—A las ocho y media.—*Zapatero... á tus zapatos*.—*Bonito negocio*.—*Seguendo la pista*.—*La mina de oro*.—*Baile*.

Bolsa.—Cante y baile flamenco, de ocho y media de la noche á una de la madrugada.

Circo de Price.—A las nueve.—Los notables gimnastas Ferrando.—El original Mr. Cascabel.—Las palomitas sábias.—Intermedios por los clowns, y el robo de la princesa Bul-Bul, segunda parte de la Lámpara Maravillosa, desempañada por 250 niños.

Gran panorama nacional de Madrid.—Paseo de la Castellana.—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Abierto al público todos los días, desde la salida á la puestas del sol.—Entrada, una peseta.

Gran panorama de España.—(Situado junto al Dos de Mayo).—Batalla de Tetuan.—Abierto al público desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde.—Entrada, una peseta.

EL CAPITAN TIZONA

NOVELA ORIGINAL DE PAUL SAUNIÈRE

TRADUCIDA POR

BERNÓN BERÁSTEGUI

Que Reinaldo no se ha dado por vencido por su derrota ante el Parlamento de Tours; que se ha dirigido al rey, que os ha tratado mal y que ha llegado hasta el Cardenal, vuestro último refugio. ¿Es verdad? Responded. Aparte de esa poderosa protección ¿tenéis alguien de quien echar mano? ¿Teneis más amigos que yo?

—Yo no digo lo contrario—contestó M. de Morlay.

—Si el rey, en cuyo espíritu teneis perdida esta causa, os arroja de la corte, Richelieu no os ha abandonado, sino que os ha dado una muestra de aprecio que tiene gran valor; pero ¿á dónde vais á parar con eso? Vuestro Cardenal no puede ya consigo mismo; está fatigado, agotado, casi perdido por completo. Su médico procura ocultarlo; pero basta verlo para adivinar que la vida está pendiente de un hilo muy fino. ¿Cuánto tiempo vivirá? ¿Queréis que le conceda seis meses? ¿Y después?

Bergeret se calló.

El conde no respondió. Aquello mismo que le decía su intendente se lo había dicho él mismo.

—¿Queréis que os diga lo que sucederá?—prosiguió Bergeret.—Pues cuando muera el Cardenal todos los que le hayan servido caerán con él: surgirán hombres nuevos siempre dispuestos á deshacer lo que hicieron sus antecesores: Reinaldo está en la Bastilla, pase; pero Tizona no está; y se agitará, invocará el auxilio de Mazarin cuya protección os asusta tanto, y Reinaldo quedará libre. Irá á recordar al rey lo que ha pasado; seréis vergonzosamente despojado de la herencia de los La Coudraye y como no habeis reinado sino por el terror, todo el mundo aplaudirá vuestra caída.

—¡Callate, serpiente!—exclamó el conde cuyos ojos despedían chispas.

Bergeret sonreía siempre.

—Pues bien,—dijo con fuerza—no teneis más que un medio de continuar en la posición actual. Tizona se ha hecho enemigo vuestro, y es más terrible que Reinaldo; pero no existe sino por él.

Muerto el perro, muerta la rabia, como se dice: el marqués es el perro y Tizona la rabia: no ha hecho más que tocarme y ya veis en qué estado me ha puesto: si os ataca os mata; desarmadle, creedme: no hay prision segura: sólo el puñal no perdona jamás.

—¿Pero cómo hacerlo ahora que Reinaldo está en la Bastilla?

—Es preciso pedir su perdón, monseñor. Eso os dará cierto aire de grandeza de ánimo ante su excelencia.

Y cuando esté libre...

—Yo me encargo de él—dijo Bergeret cuyos ojos se animaron—y quizá también de Tizona—añadió con su acento de ira imposible de pintar.

—¡Tú harás eso!—exclamó Morlay definitivamente vencido por la irrefutable lógica de aquel malvado.

—Con una condición—respondió Bergeret.

—Y es...—dijo el conde.

—Voy á deciroslo—replicó el intendente.—Hace ya más de veinticinco años que entré á vuestro servicio y sin vanagloriarme, puedo decir que no he retrocedido ante ninguna dificultad ni ante ningún peligro por aumentar y consolidar vuestra fortuna.

—Es verdad—dijo M. de Morlay bastante extraño de semejante preámbulo.

—Uniendo á las treinta mil libras que me habeis dado y algunas economías que he hecho, he llegado á reunir unas doscientas mil libras.

—¿Cómo! ¿Me has robado doscientas mil libras!—exclamó el conde.

—Sabeis contar demasiado bien, monseñor—replicó Bergeret—para que sea posible robaros algo. Son los ahorracistas los que me han hecho ese regalo por surtidos de su casa. Además, tranquili-

zaos: ya vereis por el uso que yo pretendo hacer de ese dinero que no saldrá de vuestra casa.

—¿De mi casa? ¿qué significan esas palabras?

—Significa, monseñor, que teneis una hija cuya mano deseo obtener.

M. de Morlay se levantó indignado.

—¿Como, miserable! ¿Te atreves á pedirme la mano de mi hija!

—¡Pardiez! ¡vaya un negocio! una mujer que cojea, que tiene un ojo de cristal, que habeis abandonado, vuelto á recoger y abandonarla de nuevo. No encontrareis muchos que quieran cargar con ella, sobre todo si perdeis la fortuna que habeis acaparado.

—De cualquiera manera que yo haya obrado con mi hija—dijo M. de Morlay encolerizado—no por eso deja de ser mi hija, y no comprendo cómo un pido como tú ha podido concebir la idea de que pudiera concederle su mano. Yo debia castigar como se merece semejante insolencia; pero en atención á los buenos servicios que me has prestado y á la situación en que te encuentras, te perdono.

—Como queráis, monseñor—dijo tranquilamente Bergeret.—Entonces sucederá lo que os he anunciado, porque no quiero volver á meterme en vuestros asuntos. No creo que hayais de extrañaros si os digo que abandono vuestro servicio.

—¿Te quieres marchar?—preguntó el conde.

—Dentro de una hora no estaré ya en el hotel, monseñor.

M. de Morlay comenzó á temblar; su carácter indeciso no podia acostumbrarse á la idea de darse solo sin consejos y sin apoyo.

—Pero en ese estado—dijo—será difícil que te vayas.

—¡Vaya! Ya encontraré quien me lleve y quien me cuide.

—Espera por lo menos á que te restablezcas: por ingrato que te parezca no he de permitir que...

—¡Oh! nada de protestas inútiles—interrumpió Bergeret.—Si, ó no; ¿aceptais la condición que os he impuesto?

—Yo no sé... dejadme algún tiempo para pensar....

—Pues bien, sea—dijo Bergeret—os doy un mes para reflexionar.

—Convenido—dijo M. de Morlay retirándose precipitadamente.

Tizona no se había equivocado. Bergeret no obraba por afección, obraba por cálculo.

Si se interesaba tanto en que su amo continuara poseyendo la fortuna de los La Coudraye, es que Herminia había de heredarlo un día y él queria casarse con Herminia.

Hacia ya mucho tiempo, sin duda, que maduraba aquel plan y por esa razon se le veía tan atento y complaciente con la hija de su amo.

El día que salió del hotel de su padre, Bergeret fué el que la acompañó hasta el carricoche, el que la deseó un buen viaje y el que la hizo esperar que el destierro no sería muy largo.

Su partido estaba ya tomado de antemano.

Puesto que ni la astucia ni la fuerza servían contra Reinaldo había decidido recurrir al puñal.

La prision del joven gentil-hombre no le satisfacía más que otras determinaciones tomadas hasta entonces por el conde; así es que cansado de las pueriles timideces de su amo, había arrojado la máscara y le había propuesto claramente la cuestión.

M. de Morlay no era de la misma cuerda. Era interesado, vanidoso, egoísta, pero no era criminal. A ser solo hubiera recurrido á todas las baiezas del mundo, pero no hubiera vertido sangre.

Entonces que, bajo las pérdidas insinuaciones de su intendente, había dado ya el primer paso, todavia dudaba seguir por aquel camino: sin embargo la muerte de Reinaldo le causaba menos horror que la perspectiva de ver á Herminia casada con Bergeret.

Si había aparentado ceder, era por ganar tiempo; se encontraba en la situación más difícil del mundo. Si su intendente mataba á Reinaldo y dejaba á Tizona, este le mataría donde quiera que le encontrase; si dejaba en paz á los dos, corría el peligro de tener que restituir la herencia: no había más que un medio de salir de aquel atolladero y era hacer desaparecer primero á Tizona y después á Reinaldo.

OFICIAL

Presidencia.—Real decreto decidiendo una competencia suscitada entre la Audiencia y el gobernador de Madrid con motivo del mandato del ayuntamiento para que la fábrica de bugías La Estrella hiciera desaparecer una gran caldera de vapor.

Gracia y Justicia.—Real decreto promoviendo a la plaza de oficial segundo a D. Victoriano Arias, y a la de tercero a D. Rafael de la Escosura.

Real orden nombrando oficial segundo de la clase de terceros a D. José Muro.

Otra declarando que la de 15 de Octubre de 1837 se halla sin efecto por contraer el reglamento para la organización y régimen del notariado.

Subastas.—El 5 de Noviembre, en la Dirección general de Establecimientos penales, adquisición de 3.000 mantas de lana con destino a los confinados de los presidios del reino.

El 22 del actual, en el gobierno civil de Huelva, acopios de materiales para la conservación de varios tipos de carretera.

El 29 del corriente, en el de Pontevedra, igual servicio.

El 7 de Noviembre, ante la junta económica de la fábrica de artillería de Trubia, adquisición de 6.000 quintales métricos de carbón de piedra; 5.000 tablas de pino gallego de 2.50 metros de longitud, 28 a 30 milímetros de grueso y 25 de ancho; 5.000 idem de 2.50 id., 28 a 30 id., y 19 id., 5.000 id., de 2.50 id., 26 a 30 id., y 17 id., 500 arisoles del núm. 60; 5.000 litros de esparto y 5.000 quintales métricos de arena blanca de Santa Marina.

El 25 del actual, ante los gobernadores de Belajoz y Cáceres y alcalde de Mérida, conducción de un del correo de ida y vuelta entre Cáceres y Mérida (B. 4.022).

El 5 de Noviembre, ante los de Teruel y Guadalajara, igual servicio entre Sigüenza (Guadalajara) y Teruel.

El 7 de Noviembre, en la dirección-administración de la Imprenta Nacional, suministro del papel necesario pa-

ra la impresión de la Gaceta de Madrid y Boletín general de ventas de bienes nacionales.

El 4 de Noviembre, en el gobierno civil de Ciudad-Real, acopios de materiales para la conservación de varias carreteras.

El 31 del actual, ante el gobernador civil de Pontevedra, igual servicio.

El 25 del actual, en la administración económica de Ciudad-Real, y ante la junta de subastas de las minas de Almadén, servicio de corta, poda y limpia de árboles charrales y matorrales del millar de la delhesa de Castielloras, denominado Rochal y Rochalejo de las Minas.

Administración central.—Dirección general de la Deuda pública.—Esta Dirección general ha dispuesto que en la próxima semana se satisfagan por la Tesorería de la misma, además de los intereses de la Deuda pública del semestre de 30 de Junio último, y anteriores designados en los días respectivos a cada renta, las obligaciones que a continuación se expresan:

Día 12.—Proposiciones admitidas en la subasta de obligaciones del Estado por ferro-carriles, celebrada en 23 de Setiembre último.

Día 13.—Proposiciones admitidas en la subasta de obras públicas, verificada en dicho día.

Dirección de la Caja general de Depósitos.—Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 11 del actual, de diez a dos de la tarde:

Intereses de depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Primer semestre de 1875 y anteriores, carpetas números 4.883 a 4.886 de señalamiento.—Segundo semestre de 1875, carpeta números 4.646 a 4.648 de id.—Primer semestre de 1876, carpetas números 4.292 a 4.294 de id.—Segundo semestre de 1876, carpetas números 4.062 a 4.064 de id.—Primer semestre de 1877, carpetas números 3.874 a 3.880 de id.—Segundo semestre de 1877, carpetas números 3.711 a 3.717 de id.—Primer y segundo semestre de 1878, carpetas números 3.675 a 3.681 de id.—Primer semestre de 1879, carpetas números 3.628 a 3.634 de id.—Segundo se-

miestre de 1879, carpetas números 3.468 a 3.475 de id.—Primer semestre de 1880, carpetas números 3.234 a 3.243 de id.—Segundo semestre de 1880, carpetas números 3.005 a 3.017 de id.

Resoluciones de Marina:

Disponiendo salgan para Vigo, para desde allí trasladarse a Lóndres, el segundo médico D. Enrique Navarro y el practicante D. Enrique Treceño, nombrados para el aviso Velasco.

—Nombrando secretario de la ordenación del apostadero de la Habana al contador de navío de primera clase D. Pedro García.

—Nombrando fiscal, en comisión, de la comandancia de marina de Sevilla al teniente de navío D. Marcos Fernández.

—Disponiendo que el ingeniero jefe de primera clase D. Manuel Campo quede afecto a la comandancia de Sevilla.

—Nombrando jefe del negociado central de la intervención del departamento de Cartagena al contador de navío de primera clase D. Manuel Romero.

—Idem contador del vapor Ferrolano al de fragata D. José Erago.

—Destinado a la corbeta Ferrolana al teniente de navío D. Federico Fernández.

Resoluciones de Guerra:

Concediendo cuatro meses de licencia al comandante D. José Asurán.

—Concediendo licencia por enfermo al teniente D. Ricardo Sánchez.

—Disponiendo que el comandante supernumerario del escuadrón escuela de herradores agregado a

la dirección, D. Felipe Tarnelle, sea destinado en igual concepto al segundo depósito de doma.

—Concediendo dos meses de licencia para París al capitán D. Salvador Arria y Sánchez.

—Autorizando para usar la cruz portuguesa de Nuestro Señor Jesucristo al alférez D. Alfredo Turnon é Ibarra.

Mercados de Madrid.

De los partes remitidos por la administración principal de Mataderos públicos, Intervención del mercado de granos y visita general de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el día de ayer los siguientes:

- Vaca, de 1.17 a 1.28 pesetas kilogramo.
- Carnero, de 0.90 a 1.19 pts. kil.
- Ternero, de 0.90 a 0.90 pts. kil.
- Cordero, de 0.90 a 0.90 pts. kil.
- Tocino añejo, de 2.05 a 2.08 pts. kil.
- Jamón, de 3.90 a 4.35 pts. kil.
- Pan, de 0.44 a 0.56 pts. kil.
- Garbanzo, de 0.70 a 1.00 pts. kil.
- Aroz, de 0.70 a 0.89 pts. kil.
- Lentejas, de 0.60 a 0.70 pts. kil.
- Judías, de 0.60 a 0.80 pts. kil.
- Carbon vegetal, de 0.13 a 0.20 pts. kil.
- Idem mineral, de 0.08 a 0.10 pts. kil.
- Cok, de 0.98 a 0.10 pts. kil.
- Jabón, de 1.00 a 1.30 pts. kil.
- Patatas, de 0.14 a 0.20 pts. kil.
- Acetate, a 1.36 pts. litro; y a 13.50 pts. decal.
- Vino, de 0.78 a 0.84 pts. litro, y de 7 a 8 pts. decalítro.
- Petróleo, de 0.60 a 0.70 pts. litro, y de 6.20 a 7.50 decalítro.
- Trigo, precio medio, a 29.05 pts. hect.

Imprenta de El Correo, a cargo de F. Fernández, Calle de San Gregorio, núm. 8.

CHOCOLATES MEDICINALES

MEDICINAR ALIMENTANDO

CHOCOLATE RECONSTITUYENTE

con hierro y manganeso

Poderoso reconstitutivo de la sangre, regulariza su circulación, evita su plasticidad, facilita y regulariza las épocas críticas de las señoras; obra como antireumático energético; es el único agente contra la anemia y los colores pálidos y cura las debilidades orgánicas.

CHOCOLATE RECONSTITUYENTE

con bifosfato de cal y fluoruro potásico

Es el elemento más poderoso como osteogénico, ó sea reparador y modificador de los huesos, para facilitar extraordinariamente la dentición de los niños, dar volumen a los huesos, modificar las cavernas producidas en los pulmones por los tubérculos, determinando la curación de la tisis tuberculosa.

CHOCOLATE RECONSTITUYENTE

con aceite de hígado de bacalao

Es el más poderoso agente contra el vicio escrofuloso, facilita extraordinariamente la administración de este aceite a los niños y adultos; NO TIENE OLOR NI SABOR ESPECIAL, tomándose como los demás chocolates.

CHOCOLATE DIGESTIVO

con pepsina y bismuto

Es un remedio eficazísimo contra todos los trastornos y desarreglos del tubo digestivo; regulariza la secreción de los jugos del estómago, neutralizando su acidez excesiva y combatiendo con gran éxito las dispepsias, los vómitos en las embarazadas, las perturbaciones gástricas producidas por las afecciones del hígado y por las convalecencias en las que las funciones gástricas se hallan paralizadas.

CHOCOLATE CONTRA LAS TUBERCULOSAS

con santonina

Esta preparación, cuya base principal es la santonina (el mejor de los vermífugos), se recomienda por la facilidad con que se administra a los niños y por sus inmediatos efectos para la expulsión de la ténia.

CHOCOLATE PECTORAL TONISÁMICO

Se prepara en invierno únicamente

Cura la tos, facilita la expectoración, calma las inflamaciones de los órganos respiratorios, determinando una secreción de los bronquios que hace desaparecer el estado inflamatorio de los mismos.

CHOCOLATE PURGANTE

El mejor y el más sencillo medio de purgar, tanto a los niños como a los adultos, por ser de una administración en extremo fácil y cómoda, que toleran hasta los estómagos más delicados, por no producir molestia alguna.

Estos chocolates, conocidos en toda España con el nombre de **CHOCOLATES MEDICINALES**, de los Sres. Saez y Soler, están preparados con dosis fijas y graduadas de conformidad con los últimos conocimientos médicos en el Laboratorio químico de

L. CALDERON

CALLE DE CARRETAS, NÚM. 14, BAJO, MADRID,

donde se expenden, así como en las principales farmacias y droguerías de la Península.

A LOS COSECHEROS

VINICULTORES Y FABRICANTES DE CERVEZA

CLARICINA

PREPARADA EN EL LABORATORIO QUÍMICO

de los

SEÑORES SAEZ, UTOR Y SOLER

HOY

L. CALDERON

Para la clarificación absoluta, completa y económica de los vinos tintos y blancos y para darles bouquet (aroma)

La clarificación de los vinos es una operación tan importante, que de su buena ejecución pende, no sólo la posibilidad de conservar aquellos caldos, sino también el precio que alcanzan en el mercado.

En España, donde la industria vinícola se halla en su infancia, se hace uso generalmente de sustancias minerales como las arcillas y las tierras, que, entre otros graves inconvenientes, presentan el de privar al vino de parte del tártaro que contiene y de algunas materias extractivas, desnaturalizando así su composición y propiedades.

La Claricina de los Sres. Saez, Utor y Soler, presenta inmensas ventajas sobre todas las sustancias destinadas a clarificar los vinos.

Compuesta exclusivamente de materias orgánicas que no alteran la composición del vino, clarifica rápidamente y con una economía del 80 por 100.

Se vende por cajas que contienen diez y seis paquetes, que clarifican doscientas cincuenta y seis arrobas, al precio de 16 reales caja.

A cada caja acompaña la instrucción correspondiente. Depósito central, en dicho Laboratorio, CALLE DE CARRETAS, 14, BAJO, MADRID.

En provincias, en las principales farmacias y droguerías.

ELIXIR DENTÍFRICO

DE MORENO MIQUEL

(A BASE DE ÁRNICA Y QUININA).

Aromatiza el aliento, fortalece las encías, limpia y conserva los dientes, calma los dolores de éstas, cura las ulceraciones de la boca; en una palabra, es indispensable para la conservación de la dentadura. Precio: 3 pesetas frasco.

POLVOS DENTÍFRICOS de Moreno Miquel.

Depósito general, ARENAL, 2, MADRID, y principales farmacias y perfumerías de España y Ultramar.

MUEBLES DE LUJO

CON ECONOMÍA

Gran rebaja de sillas de regilla y de tapicería.—Construcción esmerada.

A. Sanahuja.—I, Barquillo, 1.

LE BON MARCHÉ

MONTERA, 33, MADRID

Estos almacenes de novedades tan favorecidos por la distinguida sociedad, ofrece al público un inmenso y variado surtido, que semanalmente recibe de las principales fábricas de España, Lyon, París, Lóndres y Viena, por lo que las señoras hallarán siempre género nuevo y muy arreglado.

EN LANAS, SEDERÍA, AORNOS, ABRIGOS

VISITAS y cuanto puedan desear para su uso, encontrarán las señoras lo más selecto.

EN ALFOMBRAS Y TAPICERÍA

un rico surtido, que se proponen vender muy barato.

NATALIO MOYANO Y C.^a—MONTERA, 33

(896)

EL AGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

CALLE DE PRECIADOS, 3, ESQUINA A LA DE TETUAN

Trajes, tricot, paten y vicuña, de 140, 170, 210, 240 y 280 reales.

Sacos, rusos y gabanes, diferentes géneros, de 80, 100, 120, 140, hasta 300 rs.

Capas de 180, 210, 250, 300, 320, 350, 400 y 500 rs.

Géneros para confeccionar a medida.

Especialidad en trajes y abrigos para niños. (1.184)

J. RIVAS

CONSTRUCTOR DE MUEBLES INFANTAS, NÚM. 13

HAY QUIEN PUEDA MÁS?

Solo en este importante Establecimiento es donde por 5.300 rs. se amuebla una casa con ricos muebles de ebanistería, tapicería y colgaduras.—Exportación a todas las provincias.—Catálogos gratis.—(1.174)

ALFOMBRAS, PRÍNCIPE, 14

Se han recibido grandes novedades. (1.313)

AGUACATES

Véndese esta fruta americana a dos pesetas kilogramo, Plaza de las Cortes, núm. 7, Esterería. (1.311)

ALBUMS

para retratos de varios tamaños en uno mismo, incluso el llamado Archiduquesa.

GARCIA

DE LA ROSA

Siempre frente a la Comedia PRÍNCIPE, 13, MADRID.

Plaza de las Cortes, 8

Primera casa establecida en Madrid con el título Centro de antigüedades. Compra y venta de objetos artísticos.

FRANCÉS

Lecciones a domicilio por diferentes y nuevos métodos de enseñanza, según las necesidades y el tiempo de que puedan disponer los alumnos. San Andrés, 33, segundo der

SASTRERÍA MILITAR

DE MIGUEL DE VELASCO

Calle del Arenal, número 15, Madrid

La primera y especial para equipos de alumnos de las Academias militares. Uniformes en cuarenta y ocho horas. Géneros de alta novedad de Inglaterra, Francia y Alemania.

VÍCTOR

NOVELA HISTÓRICA

Véndese a 5 reales en rústica y 7 en tela en las principales librerías de España.

COMPRA VENTA, HIPOTECA DE FINCAS

y consignaciones de trigos y otros artículos. Pueden remitirse muestras de estos antes de hacer los envíos. Centro de contratación, Cármen, 24, principal.

LOCAL

Se desea uno que sea muy espacioso en sitio céntrico.—Darán razón en la Administración de este periódico.